

## ACTA

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### FONDO DE INVERSIÓN ALZA MULTIFAMILY

En Santiago de Chile, a las 12:00 horas del día 28 de marzo de 2023, en Juan de Valiente 3669, comuna de Vitacura, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes (la “Asamblea”) de **Fondo de Inversión Alza Multifamily** (antes Fondo de Inversión Privado Rentas Multifamily CL) (el “Fondo”), bajo la presidencia de don Álvaro Alliende Wielandt, presidente de la sociedad administradora del Fondo, Alza Administradora General de Fondos S.A. (el “Presidente” y la “Administradora”, respectivamente) y con la asistencia de doña Dominga Derderian, quien actuó como secretaria de la Asamblea (la “Secretaria”).

#### **1. ASISTENCIA.**

Se encontraban presentes en la Asamblea, debidamente representados, los aportantes del Fondo que se individualizan a continuación:

	<b>Aportante</b>	<b>N° Cuotas</b>	<b>%</b>	<b>Asistencia y Participación por Medios Remotos</b>
1.	<b>Inmobiliaria e Inversiones Quilicura Limitada representada por don Cristóbal Kaltwasser Boetsch</b>	97.578	30,83%	Si
2.	<b>Inversiones Trentino Limitada representada por don Eduardo Castillo Arévalo</b>	110.395	34,88%	Si
3.	<b>Agroforestal e Inversiones Tripoli Limitada representada por don Felipe Gutiérrez Montes</b>	46.837	14,80%	Si
4.	<b>Inversiones y Rentas Eleventh SpA representada por don Alfredo Alcaíno Lamarca</b>	31.225	9,87%	Si
5.	<b>Alza SpA representada por don Álvaro Alliende Wielandt</b>	1.000	0,37%	Si
6.	<b>Don Vicente Rencoret Cox</b>	64	0,02%	Si
7.	<b>Asesorías e Inversiones Fernando Zavala y Cía. Limitada representada por don Fernando Zavala Cavada</b>	1.000	0,37%	Si
8.	<b>Don Pablo de la Fuente Labbé representado por don Álvaro Alliende Wielandt</b>	640	0,24%	Si

9.	<b>Don León Urruticoechea Ríos representado por don Álvaro Alliende Wielandt</b>	224	0,08%	Si
10.	<b>Don José Heriberto Urzúa Allard representado por don Agustín Urzúa Allard</b>	160	0,06%	Si
11.	<b>Doña María Angélica Allard Serrano representada por don Agustín Urzúa Allard</b>	160	0,06%	Si
12.	<b>Don Agustín Urzúa Allard</b>	160	0,06%	Si
13.	<b>Doña Angélica Labraña Vega</b>	160	0,06%	Si
14.	<b>Maihue SpA representado por don Benjamín Dalgarrando Haritcalde</b>	160	0,06%	Si
15.	<b>Doña Victoria Vila Parker</b>	32	0,01%	Si
16.	<b>Doña María Victoria Parker Gumucio representada por doña Victoria Vila Parker</b>	96	0,04%	Si
17.	<b>Asesorías e Inmobiliaria Piamonte SpA representada por don Álvaro Alliende Wielandt</b>	32	0,01%	Si
18.	<b>Don Juan Cristóbal Sánchez Tocornal representado por Álvaro Alliende Wielandt</b>	45	0,02%	Si
	<b>TOTAL:</b>	<b>289.968</b>	<b>91,85%</b>	

## **2. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA, CONVOCATORIA Y PODERES.**

Señaló la Secretaria que encontrándose presentes y representadas 286.035 cuotas Serie B del Fondo y 3.933 cuotas Serie A, que representan un **91,85%** de las cuotas válidamente suscritas y pagadas del Fondo, y considerando que todos sus titulares tenían inscritas sus cuotas en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, se daba por constituida la Asamblea Ordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Alza Multifamily**, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”) y el reglamento interno del Fondo (el “Reglamento Interno”).

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) en la Norma de Carácter General N° 435 y en los Oficios Circulares N° 1.141 y 1.149, se dejó constancia que todos los participantes de la Asamblea individualizados precedentemente participaron en la misma por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia “Meets”.

Se dejó constancia que, conforme a lo señalado en el Título IX, Número Uno del Reglamento Interno, se dio estricto cumplimiento a las formalidades de citación señaladas.

Asimismo, se dejó constancia que los poderes otorgados a los asistentes presentes fueron revisados, encontrándose estos poderes y la hoja de asistencia a disposición de los Aportantes, los que fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de éstos.

**3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.**

Se propuso designar como presidente de la Asamblea al presidente de la Administradora, don Álvaro Alliende Wielandt, y como secretaria de la Asamblea a doña Dominga Derderian.

La Asamblea aprobó la proposición por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

**4. DESIGNACIÓN DE APORTANTES PARA LOS EFECTOS DE FIRMAR EL ACTA.**

El Presidente indicó que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16° del Reglamento de la Ley, aprobado por el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, era preciso designar aportantes para que, en conjunto con el Presidente y la Secretaria de la Asamblea, firmaran el acta de la misma.

La Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes presentes, que el acta que se levante de la Asamblea sea firmada por todos los asistentes.

**5. TABLA.**

La Secretaria informó a los aportantes, que la Asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los Aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2022;
2. Designar a los Peritos Valorizadores del Fondo;
3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, fijar su remuneración y su presupuesto de ingresos y gastos, si procediere;
4. Designar a los Auditores Externos del Fondo; y

6. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

**6. CUENTA ANUAL DEL FONDO, BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**

La Secretaria dejó constancia que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno, los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 estuvieron a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora.

Asimismo, señaló que habían estado a disposición de los Aportantes del Fondo, para su examen, todos los antecedentes referidos, así como también los libros de actas, registros públicos e inventarios.

**a. Cuenta Anual del Fondo**

A continuación, la Secretaria procedió a referirse en términos generales al desempeño del Fondo durante el ejercicio anterior, destacando los principales aspectos que habían involucrado la administración de éste.

**b. Informe Auditores Externos**

La firma de auditores externos Deloitte informó a la Administradora que mantenía una opinión con salvedad respecto a los estados financieros mencionados del Fondo de Inversión Alza Multifamily (antes Fondo de Inversión Privado Rentas Multifamily CL) al 31 de diciembre de 2022. Inmobiliaria Vicuña Mackenna SpA., una de las sociedades subyacentes del Fondo, reconoció en sus activos por “concepto de reajustes por tipo de cambio de obligaciones financieras”, un monto de M\$ 874.526, De haber reconocido dicho monto como gasto del período, el resultado de utilidad del ejercicio por M\$208.144 hubiese sido una pérdida de M\$666.382, lo que habría resultado en un cambio en los estados financieros del Fondo.

Con excepción del asunto descrito en el párrafo anterior, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Alza Multifamily, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

**c. Resultado del Ejercicio Anterior**

**c.1 Estado de Resultado del Ejercicio 2022 (M\$, en miles de pesos)**

	<u>31.12.2022</u>
Ingresos de la operación	<u>M\$</u>
Intereses	214.136
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	768.038
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	(634.041)
Resultado en venta de instrumentos financieros	5.437
Otros	<u>355.282</u>
Total ingreso netos de la operación	<u>708.852</u>
Gastos	
Comisión de administración	(45.200)
Otros gastos de operación	<u>(33.987)</u>
Total gastos de operación	<u>(79.187)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación	629.665
Costos financieros	<u>(517)</u>
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto	629.148
Otros resultados integrales	-
Ajustes por conversión	-
Resultado del ejercicio	<u>629.148</u>
Total de otros resultados integrales	-
Total resultado integral	<u>629.148</u>

**d. Balance y Estados Financieros**

Se cedió a los aportantes la palabra a fin de que hicieran sus observaciones a la cuenta anual del Fondo, la opinión de los auditores externos, el balance y estados financieros del Fondo.

La Asamblea acordó, por unanimidad, aprobar el informe de los auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio 2022 del Fondo.

**7. REPARTO DE BENEFICIOS NETOS.**

La Secretaria informó a la Asamblea que no existían Beneficios Netos Percibidos a distribuir.

**8. ELECCIÓN DE PERITO VALORIZADOR.**

La Secretaria indicó que correspondía que los señores Aportantes se pronunciaran sobre la designación de peritos o valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, en caso de que se requiera. A partir de la terna propuesta, la

Asamblea decide unánimemente que el perito valorizador que se utilizará en caso de que el Fondo lo requiera será BDO con una cotización de UF 50.

**9. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA, FIJAR REMUNERACIÓN Y SU PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.**

A continuación, y de acuerdo a la tabla de la presente Asamblea, el Presidente señaló que correspondía proceder a la elección del Comité de Vigilancia del Fondo, designando a los miembros que lo integrarían hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, como también fijar su presupuesto de gastos e ingresos y las remuneraciones para sus miembros durante dicho período.

**a. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia**

Respecto de este punto, el Presidente hizo presente a los señores Aportantes que se proponían los siguientes candidatos para conformar el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes:

- 1) Eduardo Castillo;
- 2) Felipe Gutiérrez; y
- 3) Cristóbal Kaltwasser.

Acto seguido, la Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, elegir a los señores Eduardo Castillo, Felipe Gutiérrez y Cristóbal Kaltwasser, para conformar el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes. De esta manera, se hizo presente que el señor Ruperto Lira dejó de ser parte del Comité de Vigilancia.

**b. Presupuesto de gastos e ingresos del Comité de Vigilancia**

A la brevedad, señaló el Presidente que correspondía a la Asamblea fijar el presupuesto de gastos e ingresos del Comité de Vigilancia del Fondo. Al respecto, se propuso a los señores Aportantes que el presupuesto de gastos e ingresos del Comité de Vigilancia, para el período comprendido hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, fuera de 0 Unidades de Fomento.

A continuación, se acordó aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia, en los términos propuestos, por la unanimidad de los Aportantes asistentes.

**c. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia**

El Presidente propuso que, para el período comprendido hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, los miembros del Comité de Vigilancia no fueran remunerados por cada sesión a la que asistan.

De inmediato, se acordó por la unanimidad de los Aportantes asistentes, aprobar la remuneración propuesta para los miembros del Comité de Vigilancia, en los términos señalados.

#### **10. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.**

A continuación, la Secretaria señaló que correspondía que los aportantes se pronunciaran sobre la empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo durante el período correspondiente al ejercicio del año 2023. Asimismo, se dejó constancia que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno y el literal e) del artículo 73° de la Ley, el Comité de Vigilancia había propuesto las siguientes alternativas, para que los Aportantes elijan a la empresa de auditoría externa:

- 1) Deloitte; y
- 2) PKF

Luego de un breve intercambio de opiniones, se sometió a votación la propuesta y la Asamblea acordó, por la unanimidad de los Aportantes asistentes, la designación de la firma Deloitte para que examine la contabilidad, el inventario, el balance y otros estados financieros del Fondo para el ejercicio 2023.

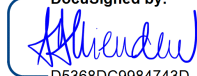
#### **11. LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.**

La Secretaria solicitó que se facultara al gerente general subrogante de la Administradora don Lucas Landea y el abogado Felipe Álvarez para que cualquiera de ellos, proceda a reducir a escritura pública el todo o parte del acta de la Asamblea.

La Asamblea aprobó la proposición de la Secretaria por la unanimidad de los Aportantes asistentes. Asimismo, la Asamblea acordó dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en ella, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por las personas designadas para tales efectos y sin esperar su posterior aprobación.

Por último, se hizo presente que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.799 sobre Documentos y Firma Electrónica, el acta de la Asamblea podría ser firmada tanto físicamente como por medios electrónicos, o ambos, según lo determine la Administradora en atención a las circunstancias.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Asamblea a las 13:00 horas

DocuSigned by:  
  
D5368DC9984743D...

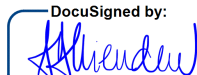
---

Álvaro Allende Wielandt  
Presidente

DocuSigned by:  
  
308F8D91F5F94E2...


---

Dominga Derderian Aguilera  
Secretaria

DocuSigned by:  
  
D5368DC9984743D...

---

Álvaro Allende Wielandt  
**pp. Pablo De La Fuente Labbé**  
**pp. Alza SpA**  
**pp. León Urruticoechea Ríos**  
**pp. Juan Cristóbal Sánchez Tocornal**  
**pp. Asesorías e Inmobiliaria Piamonte**  
**SpA**

DocuSigned by:  
  
B067D3736451483...

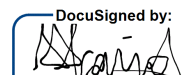
---

Eduardo Castillo Arévalo  
**pp. Inversiones Trentino Limitada**

DocuSigned by:  
  
B42DF0EB861B4D4...

---

Cristóbal Kaltwasser Boetsch  
**pp. Inmobiliaria e Inversiones**  
**Quilicura Limitada**

DocuSigned by:  
  
8854077047404D3...


---

Alfredo Alcaíno Lamarca  
**pp. Inversiones y Rentas Eleventh SpA**

DocuSigned by:  
  
877633731D544ED...

---

Felipe Gutiérrez Montes  
**pp. Agroforestal e Inversiones Tripoli**  
**Limitada**

DocuSigned by:  
  
E7C1FD4922DD404...

---

Victoria Vila Parker  
**Por sí misma**  
**pp. María Victoria Parker Gumucio**



DocuSigned by:  
*Angélica Labraña*  
32563038874740F...

---

Angélica Labraña Vega

DocuSigned by:  
*Fernando*  
626C919E325F4F0...

---

Fernando Zavala Cavada  
**pp. Asesorías e Inversiones Fernando  
Zavala y Cía. Limitada**

DocuSigned by:  
*Vicente Rencoret*  
CFADE79D7126426...

---

Vicente Rencoret Cox

DocuSigned by:  
*Agustín*  
0F6BF67706524B8...

---

Agustín Urzúa Allard  
**Por sí mismo**  
**pp. José Heriberto Urzúa Allard**  
**pp. María Angélica Allard Serrano.**

DocuSigned by:  
*Benjamin Dalgarrando*  
C9F8960F6F4D417...

---

Benjamín Dalgarrando Haritcalde  
**pp. Maihue SpA**